Naciones Unidas A/S-25/8

Asamblea General

Distr. general
8 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
Temas 8, 9 y 10 del programa

Examen y evaluación de los progresos alcanzados en la aplicación del Programa de Hábitat

Nuevas medidas e iniciativas para superar los obstáculos a la aplicación del Programa de Hábitat

Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio

Carta de fecha 8 de junio de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicarle que, a causa del lamentable deceso de Sus Majestades el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev y el Rey Dipendra Bir Bikram Shah Dev, todo el pueblo nepalés está de luto. Por ese motivo no haré uso de la palabra personalmente en calidad de jefe de la delegación de Nepal ante la Asamblea General en su vigésimo quinto período extraordinario de sesiones.

En consecuencia, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de mi declaración, adjunto a la presente carta, como documento del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

(*Firmado*) Murari Raj **Sharma**

01-40779 (S) 140601 140601
`` `` `` `` `` `` `` `` ``

Anexo de la carta de fecha 8 de junio de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas

Discurso del Excmo. Sr. Murari Raj Sharma, Representante Permanente y jefe de la delegación de Nepal ante la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones (Nueva York, 8 de junio de 2001)

Deseo, en primer lugar, expresar en nombre del Gobierno de Su Majestad y del pueblo de Nepal y en el mío propio nuestra profunda gratitud a los Estados Miembros por el sentido tributo que rindieron a Sus Majestades el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev y el Rey Dipendra Bir Bikram Shah Dev en ocasión de su prematuro fallecimiento. La condolencia y el apoyo recibidos nos ayudarán en gran medida a superar la honda aflicción que ha causado esta devastadora tragedia.

Permítame, señor Presidente, felicitarlo por el liderazgo y la sabiduría con que ha venido dirigiendo los trabajos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para proceder a un examen y una evaluación generales de la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). También deseo rendir homenaje a la Directora Ejecutiva del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos por los excelentes preparativos del período extraordinario de sesiones.

Todos acordamos en Estambul dos metas fundamentales: la vivienda adecuada para todos y el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles. Cinco años después, el Programa de Hábitat II ha ayudado a los países a situar en perspectiva los problemas y el entorno de política del desarrollo urbano, pero han sido muy escasos los progresos en la aplicación de las medidas convenidas por no contarse con los recursos y las capacidades necesarios.

Las ciudades han sido motores del crecimiento, centros neurálgicos de la era de la información, talleres de innovación y avanzadas de la interacción en un entorno de creciente mundialización. La mayor parte de la población mundial vive en pueblos y ciudades y esa proporción sigue en aumento. Así pues, nuestro bienestar económico y social está íntima y progresivamente vinculado con la solidez y el equilibrio del desarrollo urbano.

En estos tiempos, las ideas, las personas y las mercancías, al igual que los delincuentes y el contrabando, viajan de un país a otro a través de los centros urbanos y nos conectan a todos en una virtual cadena de acontecimientos y fortunas. Ello pone de relieve la evidente necesidad de que la visión, la meta y la estrategia para enfrentar los problemas de las ciudades sean comunes.

El desarrollo urbano sostenible es una tarea que encaran los países desarrollados y los países en desarrollo por igual, pero en diferente grado. Mientras que para los países adelantados el deterioro de los distritos urbanos pobres se ha convertido en un problema cada vez mayor, en los países en desarrollo la médula del problema ha sido la insuficiencia y el poco desarrollo de la infraestructura y los servicios para una población urbana en crecimiento.

En ambos casos la infraestructura urbana sufre, los tugurios crecen y la delincuencia aumenta, con lo cual las ciudades se hacen menos habitables. Ello indica claramente que debemos invertir más en el desarrollo rural para retener a los habitantes de las zonas rurales creando oportunidades de empleo allí donde viven, e invertir más en el desarrollo urbano para que las ciudades sean más seguras y animadas.

En Nepal, casi el 14% de la población vive en ciudades y pueblos y esa proporción crece a una tasa del 4,23%. Puesto que la urbanización ha sido básicamente un proceso espontáneo y no planificado, los servicios son deficientes. Recientemente elaboramos una Estrategia Nacional para el sector urbano y una Política Nacional en materia de alojamiento con la finalidad de sustentar una gestión ordenada y eficiente de las zonas urbanas y los alojamientos.

Por suerte, el 86% de nuestra población ocupa viviendas propias y posee títulos legítimos, de manera que sólo un reducido porcentaje necesita protección de la tenencia. Se aceptan y se respetan en gran medida muchos derechos de la mujer, entre ellos el derecho de las mujeres solteras a la herencia y una participación equitativa en la propiedad del marido para las mujeres separadas de su cónyuge.

La transformación social está cobrando impulso gracias a las disposiciones relativas al carácter gratuito de la educación secundaria y la atención primaria de la salud, así como al microcrédito, al desarrollo de zonas apartadas y a otros programas de base dirigidos a incorporar en la sociedad a los sectores débiles y vulnerables y mejorar su situación. El Gobierno ha hecho hincapié en el desarrollo favorable al medio ambiente y la reducción gradual de los vehículos e industrias contaminantes en los principales centros urbanos, como el valle de Katmandú.

Desde principios del decenio de 1990, los gobiernos democráticos han promovido las asociaciones entre los sectores público y privado, y recientemente se promulgó la Ley relativa al gobierno local autónomo para potenciar a la población y reforzar a las autoridades locales a fin de que se conviertan en una pujante fuerza del cambio. La sociedad civil participa activamente en los sectores económico y social, incluido el ámbito de la vivienda.

Todos estos esfuerzos han tenido un resultado positivo. Durante el decenio pasado el crecimiento económico se mantuvo en el 5% y comienza a reducirse ligeramente la pobreza absoluta.

No obstante, aún quedan importantes obstáculos. La mayoría de las viviendas nepalesas no cumplan las normas y son insalubres y muy propensas a los desastres. Han sido lentos los progresos en materia de igualdad entre los géneros, educación de calidad, salud y saneamiento, protección de las personas que habitan en lugares alquilados y atención de las necesidades de vivienda de los precaristas necesitados. Además, hemos acogido a más de 100.000 refugiados. No contamos con suficientes recursos para hacer inversiones en las zonas urbanas y rurales a fin de asegurar que no haya tugurios en las ciudades ni éxodo en las aldeas. Asimismo, el objetivo de promover la buena gestión de los asuntos públicos, al que estamos consagrados, requiere tiempo.

La pobreza generalizada constituye la raíz de la mayoría de nuestros problemas y reducirla es nuestra más alta prioridad. Somos un país menos adelantado y, por tanto, los limitados recursos y capacidades de que disponemos no están a la altura de nuestras acuciantes necesidades. A la vez que nos esforzamos por movilizar recursos internos y asimilar las mejores prácticas, la comunidad internacional debe ayudarnos

con un aumento de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, mejores oportunidades comerciales, ampliación del alivio de la deuda y apoyo al desarrollo institucional, de manera que nuestra población pueda vivir una vida decente y productiva tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Sólo con un apoyo de ese género podrán los países pobres como Nepal alcanzar los objetivos del Programa de Hábitat.